

## SEGURO DE GANADO OVINO Y CAPRINO

Las modificaciones respecto a la campaña anterior son:

- ) Se amplía la garantía adicional de contaminación de leche por aflatoxinas, con una cobertura para la contaminación de leche por inhibidores de crecimiento bacteriano, sin que se produzcan cambios en la tarifa.
- ) En los siniestros por presencia de inhibidores en la leche se exigirá documento justificante de la prescripción veterinaria del antibiótico, de acuerdo con las obligaciones que establece la legislación vigente en la materia.
- ) Se reduce un 10% la tasa de la garantía de Brucelosis.
- ) En la garantía adicional de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación:
  - o Se incluye Mallorca en el ámbito de aplicación.
  - o Se admiten pactos de precios en Castilla la Mancha.